

CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN EN TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN DE CONTENIDOS DEL PROGRAMA DE CRIBADO DE CÁNCER DE COLON EN ANDALUCÍA.

MEMORIA JUSTIFICATIVA EXPEDIENTE PS1052_2022

FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD

SEVILLA, NOVIEMBRE DE 2022

Memoria Justificativa PS1052_2022

Página 1 de 5



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

FIRMADO POR	ARMANDO ROMANOS RODRIGUEZ	15/11/2022 13:27:16	PÁGINA 1/5
VERIFICACIÓN	UUM32AGPFQFURQAT6L33Y7L2LBQMYD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

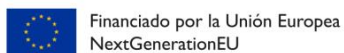


ÍNDICE

1. DESCRIPCIÓN.....	3
1.1 Programa de cribado de cáncer de colon.....	3
2. OBJETO DEL CONTRATO.....	4
3. IMPORTE.....	4
4. FINANCIACIÓN.....	4
5. PLAZO DE EJECUCIÓN.....	5

Memoria Justificativa PS1052_2022

Página 2 de 5



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

FIRMADO POR	ARMANDO ROMANOS RODRIGUEZ	15/11/2022 13:27:16	PÁGINA 2/5
VERIFICACIÓN	UUM32AGPFQFURQAT6L33Y7L2LBQMYD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



1. DESCRIPCIÓN.

El cáncer en Andalucía es la primera causa de muerte en varones y la segunda en mujeres y supone más de 17.000 defunciones anuales. El cáncer representa el 25% de la mortalidad global. Un alto porcentaje de los casos de cáncer es evitable, siendo posible reducir y controlar el cáncer aplicando actuaciones basadas en la evidencia científica.

Con estos objetivos, la Consejería de Salud y Consumo a través de la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica pone en marcha la Estrategia del Cáncer en Andalucía, una apuesta rotunda en el abordaje integral frente al cáncer en Andalucía.

La Estrategia de Cáncer en Andalucía contempla cinco líneas de intervención esenciales: promoción, prevención y diagnóstico precoz; asistencia a adultos; asistencia infantil y adolescente; humanización de la atención sanitaria al paciente oncológico y cuidados paliativos; y epidemiología, sistema de información y documentación. Se contemplan acciones para cada una de estas líneas, entre las cuales se incluye la difusión y fomento de la participación ciudadana en los programas de cribados de cáncer de colon y cuello de útero, objeto del presente contrato.

La Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica encarga a la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud M.P, a través de su Línea IAVANTE, el proyecto denominado PUESTA EN MARCHA DEL TRABAJO PARA EL FOMENTO E IMPLANTACIÓN DEL CRIBADO POBLACIONAL DE CÁNCER DE COLON EN ANDALUCÍA. En concreto se está llevando a cabo un plan de comunicación del cribado de cáncer de colon, que conduzca las acciones y la evaluación de los indicadores para garantizar una implantación eficaz tanto en la labor asistencial de los profesionales como en la sociedad general.

El objetivo primordial es informar del cribado de cáncer de colon a la ciudadanía andaluza, persuadirle de la realización de la prueba y que se convierta en agente activo del proceso de prevención, diagnóstico y tratamiento del cáncer. También se pretende la difusión entre profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA) haciéndoles protagonistas del proceso y conscientes de su papel y funciones al respecto.

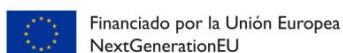
1.1 Programa de cribado de cáncer de colon

El programa de cribado poblacional de cáncer de colon, puesto en marcha por el Plan Integral de Oncología de la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, tiene como objetivo fundamental el diagnóstico precoz del cáncer de colon y la eliminación de pólipos que podrían degenerar en un carcinoma en el futuro.

Según datos cedidos por la Consejería de Salud y Consumo en marzo de 2022, el programa de cribado de cáncer de colon se ha extendido ya a un 94,44% de la población diana de Andalucía. Se han enviado 2.190.013 cartas para participar en el proceso, pero finalmente, sólo han acudido un 21,37% a entregar

Memoria Justificativa PS1052_2022

Página 3 de 5



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

FIRMADO POR	ARMANDO ROMANOS RODRIGUEZ	15/11/2022 13:27:16	PÁGINA 3/5
VERIFICACIÓN	UUM32AGPFQFURQAT6L33Y7L2LBQMYD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



la muestra al centro de salud. Desde la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, se plantea como reto la necesidad de elevar la participación de la población en las pruebas de detección precoz del cáncer de colon, en el marco de la Estrategia de Cáncer en Andalucía.

El cáncer de colon es un tumor que se puede curar en el 90% de los casos si se detecta en estadios precoces o en forma de lesiones premalignas, lo que se puede lograr implantando un programa de cribado a toda la población de riesgo medio (50 y 69 años). De hecho, la detección precoz disminuye la mortalidad a corto plazo entre un 30% y un 35%, lo que equivaldría en España a salvar unas 4.000 vidas cada año.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

El servicio objeto del contrato es el diseño, planificación, contratación, lanzamiento y seguimiento de anuncios publicitarios en la cadena de televisión autonómica.

El servicio consiste en una campaña de comunicación para el aumento de participación de la ciudadanía andaluza en el programa de cribado de cáncer de colon.

PÚBLICO OBJETIVO: Prioritariamente la población que resida en Andalucía (hombres y mujeres) entre 50 y 69 años de edad.

3. IMPORTE.

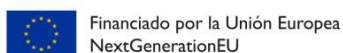
El presupuesto base de licitación del contrato en la presente licitación es de CINCUENTA MIL EUROS (50.000,00 €), IVA excluido- SESENTA MIL QUINIENTOS SESENTA EUROS (60.500,00 €) IVA incluido, coincidiendo éste con el valor estimado del contrato.

4. FINANCIACIÓN.

La financiación se realiza en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea (Fondo “*NexGenerationEU*”). En concreto, se trata de una campaña financiada por transferencia nominativa a la FPS del programa presupuestario 41D-Salud Pública y Participación, de la Consejería de Salud y Consumo, con créditos a favor de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud MP, por importe de 264.484,62 euros, procedentes del Ministerio de Sanidad para la PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA EN CÁNCER DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD: CRIBADO POBLACIONAL DE CÁNCER COLORRECTAL, en la partida presupuestaria 1500180000 G/41D/44401/00, Código de financiación MR06180202: FPS. CRIBADO CANCER COLORRECTAL.

Memoria Justificativa PS1052_2022

Página 4 de 5



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

FIRMADO POR	ARMANDO ROMANOS RODRIGUEZ	15/11/2022 13:27:16	PÁGINA 4/5
VERIFICACIÓN	UUM32AGPFQFURQAT6L33Y7L2LBQMYD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



5. PLAZO DE EJECUCIÓN.

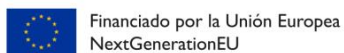
El plazo de ejecución del contrato será de un mes desde el día siguiente a la formalización del contrato, sin posibilidad de prórrogas.

En Sevilla, noviembre de 2022

Fdo. Armando Romanos Rodríguez.
Director de la Línea IAVANTE.

Memoria Justificativa PS1052_2022

Página 5 de 5



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

FIRMADO POR	ARMANDO ROMANOS RODRIGUEZ	15/11/2022 13:27:16	PÁGINA 5/5
VERIFICACIÓN	UUM32AGPFQFURQAT6L33Y7L2LBQMYD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	